

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

26645 *ANUNCIO del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural relativo al emplazamiento de las posibles personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, con número de procedimiento ordinario 163/2024, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

Mediante este anuncio, en virtud del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, se pone en conocimiento de las personas interesadas que la Federación Catalana de Caza ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo, con número de procedimiento ordinario 163/2024, Sala TSJ 1214/2024, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, contra la Resolución ACC/923/2024, de 21 de marzo, por la que se fijan las especies objeto de aprovechamiento cinegético, los períodos hábiles de caza y las vedas especiales para la temporada 2024-2025 en todo el territorio de Cataluña, publicada en el DOGC núm. 9130, de 26.3.2024.

Asimismo, de acuerdo con la disposición mencionada anteriormente, en relación con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se emplaza a todas las personas a cuyo favor hayan derivado o deriven derechos de la disposición impugnada y a todas las que tengan interés directo en su mantenimiento, para que puedan comparecer y presentarse a las actuaciones ante la Sala, en el plazo de los nueve días siguientes al de la publicación del presente Edicto.

Barcelona, 8 de julio de 2024.- Secretario general, Josep Vidal i Fàbrega.

ID: A240033385-1